



Asociación Española de Seniors de Golf
C/ Artesa de Segre, 9A L-40 – 28035 Madrid
Tel: 91 316 84 42 Web: www.aesgolf.com

V GRAN PREMIO AESGOLF COMUNIDAD DE MADRID 2026

PARTICIPANTES

Podrán participar todos aquellos jugadores de golf que sean socios de AESGOLF, en categoría masculina. El número máximo de participantes será de 96 jugadores.

FÓRMULA DE JUEGO

Se jugará a 36 hoyos Stableford Handicap Individual, en dos días consecutivos. Los dos días se saldrá a tiro.

CATEGORÍAS

1ª categoría hasta hándicap exacto 15.0

2ª categoría con hándicap exacto de 15.1 hasta 21.4.

3ª categoría con hándicap exacto 21.5 en adelante (*).

(*) El hándicap exacto de cada jugador se limitará a 30,0 tal y como recomienda la RFEG.

En el caso de no llegar al mínimo requerido de 15 jugadores en cualquiera de las 3 categorías, el torneo se reducirá a 2 categorías al 50% (**) cada una, siempre que haya un mínimo de 30 jugadores.

() Se realizará un corte al 50% del hándicap EXACTO de los participantes sin incluir a los NO PRESENTADOS y todo jugador que tenga un hándicap exacto igual o inferior al hándicap de corte, participará en 1ª categoría.**

Será de exclusiva responsabilidad del Jugador que el hándicap (Exacto y de Juego) que aparezca en la tarjeta de juego sea el que le corresponda. De haber alguna diferencia se aplicarán las Reglas de Golf publicadas por la R.F.E.G.

REGLAS DE JUEGO

EL CAMPEONATO se jugará de conformidad con las reglas aprobadas por la RFEG y las Reglas Locales que dicte cada campo y el Comité de Competición de la prueba.

Estará permitido el uso de aparatos que midan exclusivamente la distancia.

Los buggies estarán permitidos.

NO están permitidos los acompañantes.

BARRAS DE SALIDA

Cada jugador podrá elegir las barras de salida de la competición. Serán por defecto AMARILLAS, quedando excluidas de la libre elección las barras blancas y negras (profesionales).

El jugador deberá elegir, en el momento de la inscripción, las marcas de salida desde las que desea jugar la Competición si son diferentes a las estipuladas por defecto. Estas barras deberán estar valoradas para su categoría para poder salir de ellas.

Una vez cerrado el periodo de inscripción, no se podrá modificar la elección realizada. El jugador deberá jugar desde las barras indicadas en el horario de salida. Aquellos jugadores que jueguen desde barras diferentes a las AMARILLAS no podrán optar al premio scratch.

INSCRIPCIONES

La inscripción será online, en la web de AESGOLF (www.aesgolf.com), cerrándose el día 30 de abril, a las 10:00 horas.

La selección de jugadores se llevará a cabo por riguroso orden de inscripción. Se habilitará una lista de espera, por estricto orden de hándicap, en el caso de cubrirse todas las plazas disponibles.

AESGOLF se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción, apertura y cierre, si las circunstancias lo aconsejan. En ese caso se publicará con la suficiente antelación en la página web de Aesgolf.

DERECHO DE INSCRIPCIÓN

Deberá abonarse en cada campo cada día de juego.

ORDEN DE JUEGO

Las dos jornadas serán A TIRO. El primer día el orden de salida será por estricto orden de hándicap, y en la segunda jornada, el orden de salida será según la clasificación Scratch de la primera jornada.

Si un jugador no se presenta o se retira en la primera jornada, no podrá participar en la segunda jornada, por ser un torneo a 2 vueltas. Si ya se hubieran publicado los horarios de la 1ª jornada y un jugador causa BAJA o NO se presenta, será sancionado con la NO participación en la siguiente edición. En caso de NO presentarse, el club podrá reclamarle el Green Fee.

La víspera de cada torneo serán publicados los horarios de salida en la página web de AESGOLF, que los determinará la Organización.

DESEMPATES

SCRATCH: En caso de empate para el puesto de Campeón Scratch, se resolverá jugando un play-off los jugadores empatados, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

HÁNDICAP: En caso de empate entre dos o más jugadores, se resolverá a favor del jugador que tenga el hándicap de juego más bajo. Si el hándicap de juego de los interesados es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, comparándose cada hoyo bajo la fórmula en que se jugó la prueba. Los últimos hoyos se refieren siempre los últimos del recorrido, independientemente del tee del que se haya salido. Y si aun así persiste el empate se decidirá por sorteo.

PREMIOS

Ganador SCRATCH.- Trofeo más Bolsa de palos Srixon.

Ganador HÁNDICAP de cada categoría.- Trofeo más Bolsa de palos Srixon.

2º Clasificados HÁNDICAP de cada categoría.- Material deportivo Aesgolf más Caja docena de bolas.

Además, los ganadores hándicap de 1ª y 2ª categoría formarán parte de los equipos de la Comunidad de Madrid en el Gran Premio Aesgolf de las Comunidades 2026.

FECHAS.-

<i>4 mayo 2026</i>	<i>El Encín</i>
<i>5 mayo 2026</i>	<i>Olivar de la Hinojosa</i>

Comité de Competición

Buscando el mayor beneficio en interés del V GRAN PREMIO AESGOLF COMUNIDAD DE MADRID 2026, existirá un Comité de Competición, que velará por el cumplimiento de este Reglamento y decidirá e interpretará todos los casos de discrepancia que se pudieran producir. Este comité estará formado por 1 Delegado o Subdelegado de AESGOLF y un representante del club donde se celebre el Torneo. Su decisión en cualquier tema será final e irrevocable y como tal, aceptada por todos los participantes en la prueba.

Delegado: D. Eduardo Glez. Iglesias - madrid@aesgolf.com - 608 713 247

Subdelg.: D. Luis Mínguez - subdelegadomadrid@aesgolf.com - 630 921 238

D. Angel Hdez. Mula - madrid.comite@aesgolf.com - 636 888 589

RECLAMACIONES

En beneficio del **V GRAN PREMIO AESGOLF COMUNIDAD DE MADRID 2026**, cualquier reclamación o hecho denunciado deberá ser notificada por escrito a AESGOLF en un plazo máximo de 48 horas posteriores al torneo correspondiente, al correo electrónico, oficina@aesgolf.com.

NO SE ADMITIRÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR NINGÚN OTRO CONDUCTO.

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO

AESGOLF podrá modificar el presente reglamento con el fin de mejorar el funcionamiento del CAMPEONATO.

Abril 2026
Delegación de Madrid
AESGOLF